



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

“ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL”

AUTORÍA LUISA DEL POZO DORADO
TEMÁTICA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

El lenguaje oral no se desarrolla de manera homogénea en todo el alumnado y podemos encontrar en el primer curso de primaria alumnos que necesitan un refuerzo para completar el desarrollo de su lenguaje oral. En este artículo se plantean actividades encaminadas a mejorar todos los componentes del mismo.

Palabras clave

Estimulación lenguaje

Lenguaje oral

Actividades

Primer ciclo primaria

Refuerzo

1. INTRODUCCIÓN

En la escuela se ha actuado, con mucha frecuencia, en la creencia de que el lenguaje oral no debía ser objeto específico de un proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que aprendemos a comunicarnos por medio de la lengua hablada, sin ninguna intervención docente especial, en el ámbito familiar y en el círculo social más cercano. Lo que podría llevarnos a considerar que no es necesario el papel formador de la escuela ni la intervención educativa de los maestros en este aspecto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

Actualmente esa idea es considerada inaceptable, por numerosos motivos:

- Es un requisito básico para el aprendizaje de la comunicación escrita y luego para el perfeccionamiento de la lecto-escritura.
- El lenguaje oral es en sí mismo un sistema de comunicación, un instrumento de representación y transmisión de las estructuras sociales y culturales.
- Es básico para el aprendizaje de todas las áreas y para el desarrollo de la personalidad.
- El dominio del lenguaje oral permitirá unas relaciones interpersonales más complejas y el acceso a un amplio campo de la cultura que se expresa a través de la palabra hablada.
- La configuración de la memoria se hace a través de esquemas orales y la memoria es fundamental en numerosos procesos cognitivos y comunicativos.

Por todo ello, en la escuela hay que prestar una atención especial al desarrollo de la comunicación oral. Sobre todo teniendo en cuenta que el comienzo del aprendizaje escrito hace que se deje de lado el desarrollo del lenguaje oral. Se dedican grandes esfuerzos a la lecto-escritura que se restan de las actividades orales en una edad en la que el desarrollo oral aún no se ha completado. La estimulación del lenguaje oral contribuirá al desarrollo de capacidades que son necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura.

2. QUÉ PRETENDEMOS

El objetivo principal que guía la estimulación oral es el aumentar la competencia lingüística, sus posibilidades de comprensión y el uso de la lengua en diversas situaciones comunicativas.

Será también un modo de prevenir y/o compensar las posibles dificultades que pueden incidir en su desarrollo, ya que las capacidades de los niños están basadas, en buena medida, en el desarrollo lingüístico y en su capacidad de comunicación.

La idea es dotar al alumnado de una mayor capacidad de comunicación a través del lenguaje en las distintas situaciones en las que puede sernos útil.

Las actividades que planteamos no deben considerarse de manera aislada sino que deben formar parte de las actividades cotidianas del aula, estar integradas en el quehacer diario.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 31 JUNIO 2010

3. CÓMO INTERVENIR

Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- La imitación juega un papel fundamental en la adquisición del lenguaje en todos sus niveles.
- El lenguaje oral tiene prioridad sobre el escrito. La expresión y la comprensión orales condicionarán los restantes aprendizajes y la comunicación interpersonal.
- El aprendizaje no debe plantearse separando cada uno de los aspectos lingüísticos. Debe ser un aprendizaje integral y sistemático, con el fin último de la comunicación.
- Hay que propiciar la asociación de la secuencia verbal con su significado, para después asociar a éste con un referente u objeto real o virtual del mundo.
- La competencia lingüística se adquiere de forma práctica. Por lo tanto será necesario fomentar situaciones de comunicación real, de manera que el lenguaje sea un instrumento práctico de intercambio de informaciones.
- Las habilidades lingüísticas deben desarrollarse bajo un enfoque comunicativo que debe presidir la intervención educativa.
- Es conveniente hacer compatibles el aprendizaje de formas de comunicación ya elaboradas con el desarrollo de la capacidad de expresión original de los alumnos.
- Hay que partir de la lengua usual para la enseñanza de la lengua, procurando vincular siempre la escuela con la realidad social.

4. ACTIVIDADES

Planteamos a continuación diferentes actividades que contribuyen a desarrollar los distintos niveles del lenguaje. Debemos tener en cuenta que esta división en compartimentos es algo artificial ya que la lengua es un fenómeno complejo y al mismo tiempo unitario.

4.1. Percepción

Las actividades perceptivas son el soporte del lenguaje y del aprendizaje en general. Una buena capacidad discriminativa, perceptiva, de memoria, de imitación, de asociación, nos ayudará a sentar las bases de un desarrollo correcto del lenguaje oral.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 JUNIO 2010

Para desarrollar este aspecto podemos realizar las siguientes actividades:

- Decir palabras que comiencen por el mismo sonido.
- Reconocer objetos del aula que comiencen por una sílaba dada.
- Decir palabras que comiencen por una sílaba dada.
- Decir palabras que comiencen por la última sílaba de la palabra anterior.
- Repetir varias pseudopalabras respetando el orden de sus sílabas.
- Discriminar e identificar la sílaba final.
- Discriminar e identificar fonemas que tengan el mismo punto de articulación.
- Identificar un fonema en un conjunto de palabras.
- Señalar el dibujo, de entre varios, que al pronunciarlo suena distinto.
- Decir si un fonema está al inicio, en medio o al final de una palabra.
- Discriminar y repetir las diferencias que hay entre pares de palabras que sólo se diferencian en un fonema.
- Reconocer y señalar varios objetos o dibujos después de escuchar sus nombres.
- Reproducir en el mismo orden una serie de sonidos de animales o de palabras.
- Repetir frases de creciente longitud.
- Repetir estrofas de canciones o pequeños poemas después de haberlos oído varias veces.
- Presentar varios objetos en un orden determinado. Después de cambiarlos de lugar deben volver a colocarlos como estaban.
- La misma actividad se puede hacer con los alumnos del aula, modificando su colocación.
- Adivinar el objeto o dibujo que se ha retirado de un conjunto de ellos.
- Presentar un grupo de objeto o dibujos, retirarlos y el alumno debe decir los que había.
- Presentar una secuenciación temporal y deben describirla una vez que se ha retirado.

4.2. Fonética y fonología

El desarrollo de la competencia fonológica se adquiere de forma progresiva, a través de unos aprendizajes por oposición de los fonemas implicados.

El pleno desarrollo de este aspecto implica la percepción y discriminación de secuencias sonoras, la vocalización correcta y la entonación adecuada de los diferentes enunciados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

Cuando hay algún fonema que aún no es articulado correctamente, se sigue esta secuencia de aprendizaje:

- Conocimiento de la posición tipo.
- Práctica del tipo de soplo requerido.
- Uso de fonemas que nos sirvan de apoyo.
- Repetición del fonema en sílabas.
- Integración del fonema en palabras, en las distintas posiciones.
- Repetición de esas palabras.
- Articulación inducida de palabras que tienen ese fonema.
- Integración de la articulación del fonema en el lenguaje espontáneo.

Otras actividades que nos ayudarán en el desarrollo de la competencia fonológica son:

- Formar palabras diferentes con unos fonemas dados.
- Combinar las sílabas o los fonemas de una palabra para formar palabras distintas.
- Colocar dos o tres piezas en la mesa y hay que decir palabras con ese número de fonemas o de sílabas.
- Transformar palabras de manera que sólo cambia un fonema hasta que se llegue a una palabra que no contenga ningún fonema de la palabra inicial.
- Completar palabras a las que le faltan los dos fonemas iniciales, de enmedio o finales.
- Buscar palabras que tengan una sola vocal o sólo una consonante dada.

4.3. Morfosintaxis

Este aspecto hace referencia a la habilidad para comprender las relaciones que existen entre las palabras, o sea, la estructura gramatical del lenguaje.

Las palabras que indican relaciones y operaciones aparecen más tardíamente que las que tienen un contenido semántico, ya que implican un mayor dominio de la función simbólica y un mayor desarrollo cognitivo.

Una dificultad en la adquisición de la morfosintaxis puede implicar el origen de dificultades lectoras, ya que se leen las palabras pero puede no comprenderse las frases que componen el texto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

El dominio de este aspecto se manifiesta por la utilización de frases completas de distintas entonaciones, la concordancia de género y número, el uso de palabras funcionales, el empleo de los tiempos verbales y la utilización de adjetivos y de adverbios. Ese dominio podemos fomentarlo a través de las siguientes actividades:

- Identificar y diferenciar objetos y acciones.
- Creación de oraciones con la estructura sujeto + verbo + complementos.
- Pedirle objeto usando el singular y el plural.
- Describir objetos usando adjetivos.
- Ante un verbo, que completen frases del tipo: “Hoy yo...”, “Mañana yo...”, “Ayer yo...”.
- Responder a preguntas cuya respuesta implique el uso de adverbios.
- Corregir frases que no están bien concordadas.
- Construir frases a partir de preguntas: ¿Quién es? ¿Qué hace? ¿Cómo es? ¿Qué come?...
- Descomponer una oración en sus partes sintácticas.
- Realizar actividades de cierre gramatical.
- Relacionar un dibujo con su oración correspondiente, elegida de entre varias parecidas en las que sólo una está bien construida.
- Designar dibujos usando determinantes.
- Describir situaciones que impliquen el uso de preposiciones.
- Señalar la frase que se corresponde con un dibujo de entre varias en las que varían las palabras funcionales.
- Elegir la palabra que falta en una frase de entre varias para que describa correctamente un dibujo.
- Secuenciación temporal de una historia y descripción de la misma.
- Colocar las tarjetas de una historia en el orden que le decimos.
- Elegir dos palabras por separado y construir frases que las relacionen.
- Ir añadiendo elementos a una frase.
- Elaborar rimas con nombres de niños y de niñas.
- Incrustar dos frases en una.
- Transformar frases negativas en afirmativas, pasivas en activas.
- Describir dónde están colocados los objetos en relación con otros.

4.4. Semántico

El vocabulario de los niños aumenta de forma extraordinaria en estas edades, tanto el comprensivo como el expresivo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 JUNIO 2010

Un desarrollo óptimo de este aspecto implica el conocimiento y uso de un vocabulario apropiado, la comprensión de cuentos y textos breves, poemas y canciones adecuados a su edad, la respuesta correcta a órdenes de selección y ejecución, la realización de descripciones usando expresiones de semejanzas y diferencias, el uso de palabras relacionadas con un campo semántico. Para ello podemos ayudarnos con las siguientes actividades:

- Entregarles distintas clases de objetos o dibujos y pedirles que los agrupen por categorías.
- En una serie de dibujos, pedirle que nos entregue los que identifican acciones.
- Generar familias de palabras.
- Crear palabras derivadas.
- Completar frases con palabras.
- Decir el nombre de objetos que haya en un lugar.
- Enumerar objetos que compartan una propiedad.
- Adivinanzas de objetos, animales..., teniendo en cuenta sus propiedades o cualidades.
- Descubrir el elemento en una serie que no tiene nada que ver con los demás y decir por qué.
- Asociar por identidad, similitud, familias semánticas o por campos semánticos.
- Decir lo contrario de una frase.
- Realizar órdenes de comprensión y de ejecución de dificultad creciente.
- Clasificar objetos por categorías.
- Enumerar objetos que pertenezcan a la misma categoría.
- Establecer analogías.
- Describir un objeto.
- Acertar una palabra por su definición.
- Hacer comparaciones.
- Acertar la respuesta correcta eligiéndola de entre varias posibles.

4.5. Pragmático

La pragmática hace referencia a la interpretación de los diferentes enunciados en distintas situaciones y contextos. Este aspecto del lenguaje consiste en utilizarlo en diferentes situaciones de comunicación e interacción social y con diferentes usos. Ha sido una componente algo olvidada en la enseñanza, a la que no se le ha dado importancia. Un buen desarrollo pragmático supone asimilar la relación entre lenguaje verbal y no verbal en situaciones concretas de comunicación, el interactuar adecuadamente de manera asertiva y no simplemente pasiva o regresiva, usando fórmulas de cortesía o deferencia y de comprensión y respeto hacia los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 JUNIO 2010

Las siguientes actividades están enfocadas al desarrollo de este aspecto pragmático.

- Moverse en grupo y cada vez que se encuentre con otro compañero se saludarán de forma amable usando distintos tipos de saludo.
- Practicar cómo pediríamos un juguete a otro compañero.
- Resolución de situaciones cotidianas. ¿Cómo pedimos algo en una tienda? ¿Cómo ofrecer o aceptar un regalo?
- Explicar al alumnado una situación y que planteen posibles soluciones.
- Que explique qué tres objetos llevaría a un viaje y por qué.
- Hacer y recibir comentarios positivos y negativos a los otros compañeros.
- Guardar turnos de intervención.
- Emitir opiniones y deseos.
- Dramatizaciones en las que los alumnos deben asumir diferentes papeles.
- Demandar atención para expresar una opinión.

Bibliografía

- Juárez, A. y Monfort M. (2001). *Estimulación del lenguaje oral*. Madrid: Entha.
- Clemente Estevan R. A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Octaedro.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Luisa del Pozo Dorado
- Centro, localidad, provincia: CEIP San Plácido, Badolatosa (Sevilla)
- E-mail: luisadelpozo@live.com